



***INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL PRIMER  
TRIMESTRE 2026***

***Período: enero-febrero-marzo***

## CONTENIDO

### Contenido

<b>1.- ANTECEDENTES GENERALES CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO REGIONAL DE TARAPACÁ.....</b>	<b>1</b>
1.1 Nombre o razón social de la corporación.....	1
1.2 Misión. ....	1
1.3 Objetivos estratégicos y productos .....	1
1.4 Composición del directorio. ....	1
1.5 Organigrama .....	2
1.6 Instituciones que participan de su financiamiento .....	4
1.7 Vínculo de los objetivos de la corporación con los objetivos del Gobierno Regional .....	4
1.8 Planificación anual .....	5
1.9 Ejes de Acción CRDT 2026. ....	5
<b>2.- GESTIÓN CORPORATIVA. ....</b>	<b>7</b>
2.1.- Dotación de Personal.....	7
2.2. Concursos para la contratación de Personal. ....	17
<b>3.- INDICADORES DE GESTIÓN CRDT. ....</b>	<b>19</b>
3.1.-Indicadores Unidad de Planificación y Desarrollo.....	20
3.2.- Indicadores Unidad de Fomento, Turismo y Cultura. ....	22
3.3.-Indicadores del Área de Comunicaciones Corporativas. ....	25
3.4.- Indicadores Unidad de Administración y Finanzas.....	26
3.5.-Indicadores Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional .....	27
3.6.-Indicadores Unidad de Legal .....	30
<b>5.- CONCLUSIÓN .....</b>	<b>31</b>

## INTRODUCCIÓN

La Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá (CRDT) presenta el primer informe trimestral del ejercicio 2026. Este documento constituye el instrumento oficial para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos 2026, Partida 31 (Financiamiento de los Gobiernos Regionales), Glosa 8.

### 1.- ANTECEDENTES GENERALES CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO REGIONAL DE TARAPACÁ

1.1 Nombre o razón social de la corporación: Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá.

1.2 Misión: "Aportar y apoyar al desarrollo económico, social y cultural de la Región de Tarapacá, mediante la mejora de la productividad regional; y la articulación público -privada eficiente, eficaz y con altos estándares de probidad. Fomentando además la innovación en los distintos sectores productivos, como también haciéndose cargo de sus externalidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región".

1.3 Objetivos estratégicos y productos:

- ✓ Contribuir al desarrollo regional a través de la generación de Proyectos, Programas, Iniciativas y Estudios.
- ✓ Lograr una efectiva Articulación Público-Privada en los ejes priorizados por la Corporación Tarapacá.
- ✓ Ser reconocidos como un ente promotor del desarrollo regional, eficiente, eficaz y probo en su actuar;

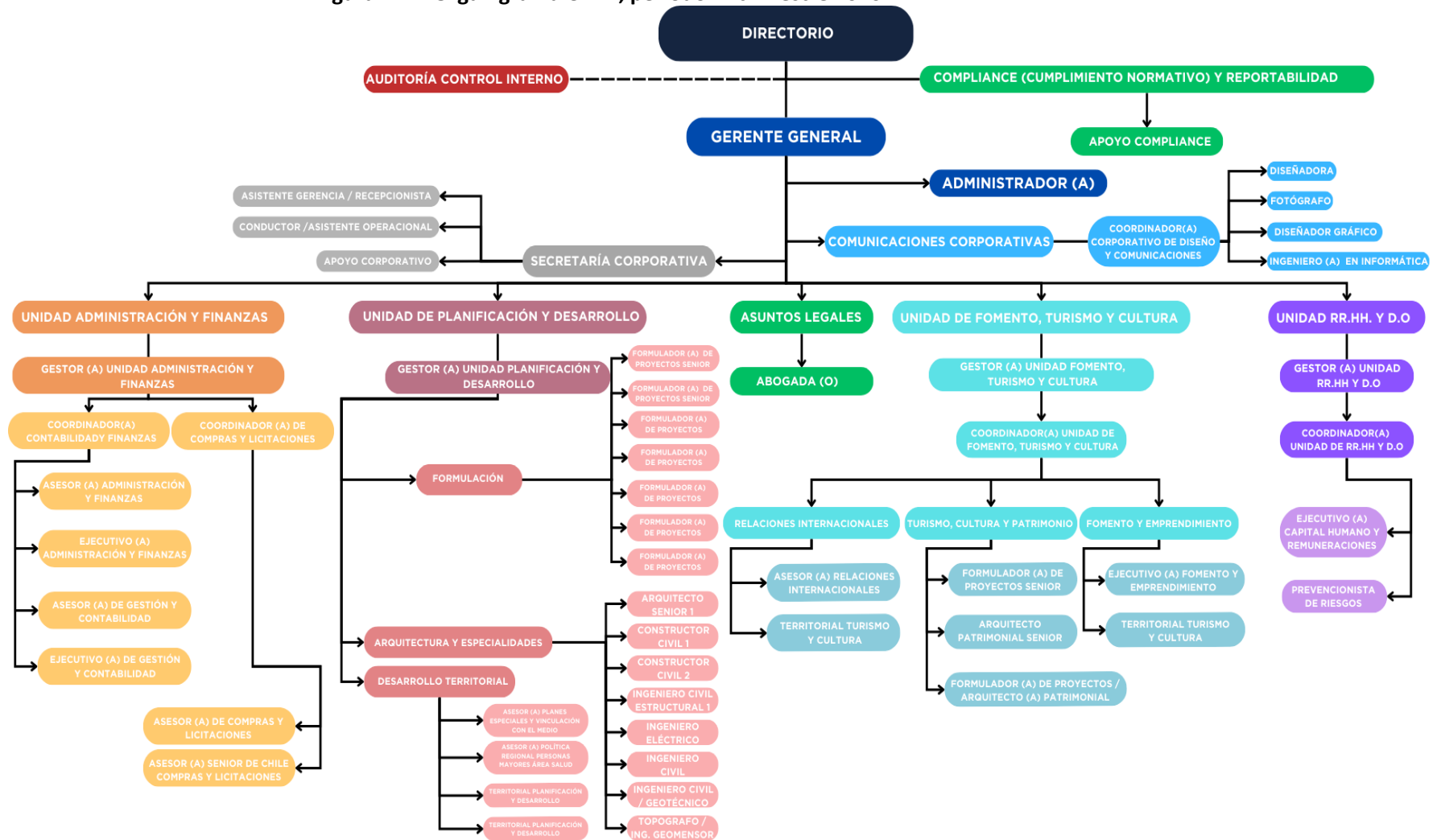
1.4 Composición del directorio: El Directorio es presidido por el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, Gobernador Regional de Tarapacá, y cuenta con una representación equilibrada del sector público, la academia y el sector privado.

**Tabla n° 1: Composición del Directorio, periodo 1° trimestre 2026.**

<b>DIRECTORIO CRDT 2026</b>			
<b>Nº</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Rol Estratégico</b>
1	Presidente	José Miguel Carvajal Gallardo	Gobernador Regional de Tarapacá y Presidente del Directorio CRDT.
2	Directora	Catalina Cortés Cortés	Directora Regional de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO Tarapacá; representante del sector Público.
3	Directora	Carolina Quinteros Muñoz	Jefe de la División de Fomento e Industria (DIFOI) del Gobierno Regional de Tarapacá; representante del sector Público.
4	Director	Alberto Martínez Quezada	Rector de la Universidad Arturo Prat (UNAP), representante de la Academia, designado por el "Comité de Ciencia, Tecnología y Desarrollo" del Gobierno Regional de Tarapacá.
5	Director	Luciano Malhue González	Gerente de Asuntos Públicos de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi (CMEDIC); representante de las Industrias y las Pymes regionales. Designado por el Presidente del Directorio y Gobernador Regional.
6	Director	Marco Calcagno Zuleta	Presidente de la Asociación Gremial de la Pequeña Industria y los Artesanos (AGPIA, AG); representante de las Industrias y las Pymes regionales. Designado por el Presidente del Directorio y Gobernador Regional.
7	Director	Richard Godoy Aguirre	Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte (IMPA); designado por el Consejo Regional de Tarapacá (CORE).
8	Director	Marcos Gómez Barrera	Gerente General de la Asociación de Industriales de Iquique (AII, AG); designado por el Consejo Regional de Tarapacá (CORE).
9	Director	Mario González Sepúlveda	Empresario Gastronómico; designado por el Consejo Regional de Tarapacá (CORE).

**1.5 Organigrama:** Operativamente, la institución se organiza en unidades técnicas especializadas como lo son: Planificación y Desarrollo; Fomento, Turismo y Cultura; Administración y Finanzas; Jurídico; Comunicaciones, todas las cuales son lideradas por la Gerencia General.

Figura nº 1: Organigrama CRDT, periodo 1º trimestre 2026



1.6 Instituciones que participan de su financiamiento: Para la operatividad de la Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá, existe un instrumento técnico que promueve la implementación de acciones y proyectos con impacto regional, financiado a través de la asignación de fondos públicos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), administrados por el Gobierno Regional de Tarapacá. Estos fondos son asignados por el Ministerio de Hacienda en virtud de la Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2025, correspondiente a la Ley N° 21.600. Durante el año 2026, la corporación cuenta con un presupuesto operativo aprobado por un monto total de \$2.500.000.000.-, destinados específicamente a “Gastos de Funcionamiento Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá (POA 2026)”, según consta en el Certificado N° 609/2025 emitido por el secretario ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, con fecha 30 de diciembre de 2025. Dicho presupuesto fue aprobado en sesión del Consejo Regional de Tarapacá con fecha 30 de diciembre de 2025, y se encuentra plenamente vigente para su ejecución durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2026.

1.7 Vínculo de los objetivos de la corporación con los objetivos del Gobierno Regional: Según lo dispuesto formalmente en los estatutos de la Corporación Tarapacá, sus Objetivos Estratégicos son los siguientes:

- ✓ Contribuir al desarrollo regional a través de la generación de Iniciativas, Proyectos, Programas y Estudios.
- ✓ Lograr una efectiva Articulación Público-Privada en los Ejes Priorizados por la Corporación Tarapacá.
- ✓ Ser reconocidos como un ente promotor del desarrollo regional Eficiente, Eficaz y Probo en su actuar.

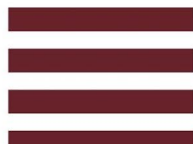
Por su parte, el Gobierno de la Región de Tarapacá tiene como misión propender al desarrollo local, humano, cultural, social, tecnológico y económico productivo de Tarapacá. Gestionando para ello recursos del FNDR y coordinando la inversión pública regional, con eficiencia y probidad para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo equitativo de sus territorios. Considerando para ello las atribuciones de su gestión, conferidas en el D.F.L. N°1-19.175.

Conforme a lo anterior, los objetivos estratégicos institucionales se vinculan con las definiciones estratégicas del GORE Tarapacá como se aprecia en la tabla posterior:

**Tabla nº 2: Vínculo entre objetivos estratégicos CRDT y objetivos GORE Tarapacá, año 2026**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CORPORATIVOS	DEFINICIONES ESTRATÉGICAS GORE TARAPACÁ <sup>1</sup>		
	Disminuir las carencias sociales que condicionan la pobreza de la población en materias de educación, vivienda y salud.	Contribuir al desarrollo económico de la región a través del fomento productivo y aumento de la inversión con enfoque en el empleo regional.	Mejorar las condiciones de movilidad de las personas en la región, aumentando la infraestructura, equipamiento urbano, redes y la planificación territorial.
Contribuir al desarrollo regional a través de la generación de Iniciativas, Proyectos, Programas y Estudios.	X	X	X
Lograr una efectiva Articulación Público-Privada en los Ejes Priorizados por la Corporación Tarapacá.	X	X	X
Ser reconocidos como un ente promotor del desarrollo regional Eficiente, Eficaz y Probo en su actuar.	X	X	X

<sup>1</sup> Ficha Definiciones Estratégicas GORE Tarapacá (obtenido desde [https://www.dipres.gob.cl/597/articles-349156\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-349156_doc_pdf.pdf))



## 1.8 Planificación anual

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarapacá tiene como fin principal ser una entidad colaboradora estratégica del Gobierno Regional de Tarapacá. En este marco, la corporación adopta como propios los lineamientos, definiciones, misión y visión establecidos por el Gobierno Regional, transformándose en un organismo funcional y articulador de las diversas tareas, requerimientos y planificaciones que implica la implementación del Plan de Gobierno Regional 2025 – 2029. Durante el presente año, la institución canaliza su gestión mediante el Plan Operativo Anual 2026 (POA 2026), que orienta su accionar hacia ámbitos estratégicos claves para el desarrollo territorial, económico, social y ambiental de la región, en concordancia con los objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2023–2033. A continuación, se presentan los ámbitos de acción institucional definidos para el año 2026, alineados con los cinco ejes estratégicos que guían la labor de la Corporación Tarapacá.

## 1.9 Ejes de Acción CRDT 2026.

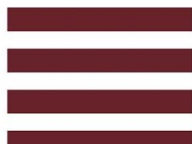
En líneas generales, las labores asociadas a la programación operativa para el año 2026 seguirán enfocándose en el fortalecimiento y la participación en iniciativas dirigidas al progreso económico, social y cultural. Estas acciones contribuirán a la creación de un crecimiento económico más justo, inclusivo en términos democráticos y respetuoso con la sostenibilidad ambiental en las áreas y comunidades de Tarapacá. De esta manera, la administración institucional seguirá estando estrechamente relacionada con las áreas de inversión del Gobierno Regional de Tarapacá, las cuales han sido establecidas con un fuerte énfasis en la imagen objetivo que se plasma en la ERD 2023 – 2033, la cual hace alusión a:

*“[...]Una gran Tarapacá, territorio de bienestar, vinculado al mundo desde sus tradiciones [...]”<sup>2</sup>*

De la frase anterior y, en base a lo que se expone en la Estrategia Regional de Desarrollo es posible vislumbrar que las áreas de inversión del Gobierno Regional de Tarapacá están enfocadas en:

- ✓ **El Desarrollo Social y la Calidad de Vida:** Impulsar la equidad territorial para reducir las brechas locales, garantizando el acceso universal a servicios básicos de salud, educación, vivienda, deporte y seguridad, con el fin de elevar los estándares de bienestar en toda la región.
- ✓ **Economía y Posicionamiento Logístico:** Fortalecer las ventajas competitivas de Tarapacá mediante el desarrollo de centros logísticos y la modernización de la infraestructura física y digital. El objetivo es posicionar a la región como un referente en la atracción y retención de capital humano, sustentado en una oferta de servicios de excelencia.
- ✓ **Ordenamiento Territorial y Desconcentración:** Promover un equilibrio urbano mediante una planificación territorial eficiente que integre las diversas localidades de la región. El objetivo es optimizar el uso del suelo y descentralizar la inversión para asegurar un desarrollo armónico en todo el territorio.

<sup>2</sup> Documento Final Estrategia Regional de Desarrollo Tarapacá, Página 37, año 2024. [https://www.goretarapaca.gov.cl/wp-content/uploads/2024/11/ANEXO-3a-ERD-Tarapaca%CC%81-2023\\_2033\\_vf.pdf](https://www.goretarapaca.gov.cl/wp-content/uploads/2024/11/ANEXO-3a-ERD-Tarapaca%CC%81-2023_2033_vf.pdf)



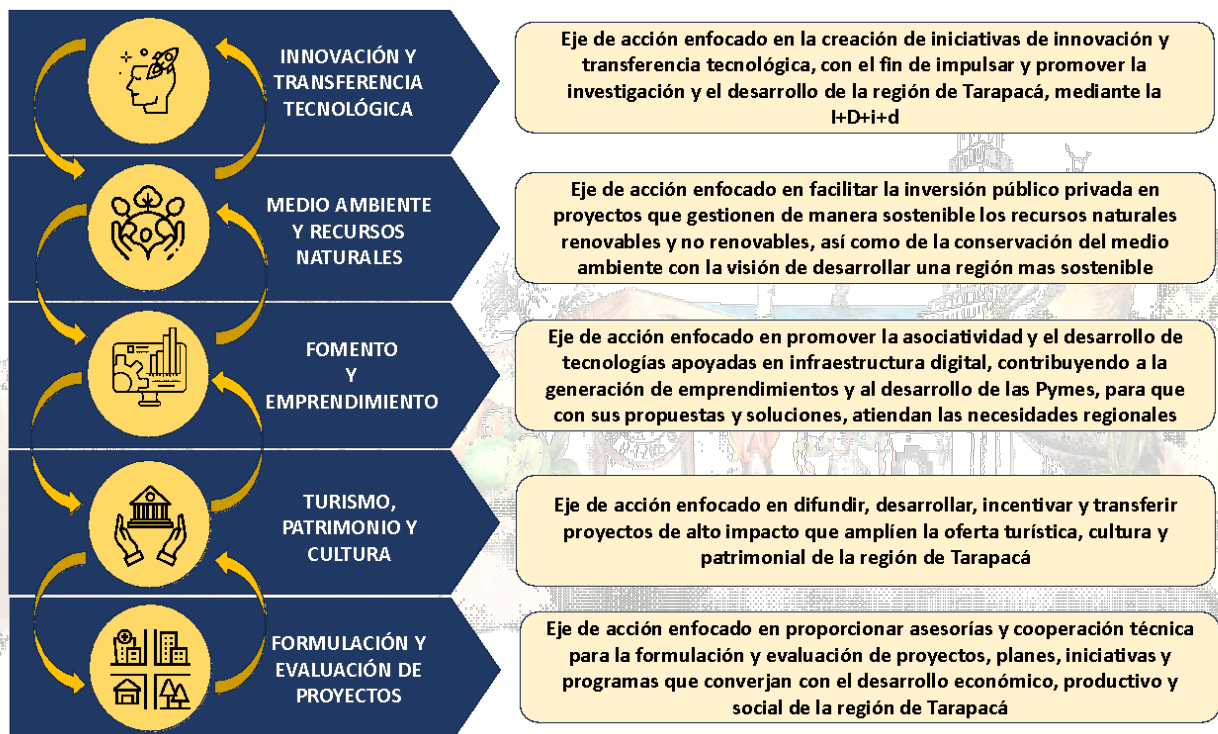
- ✓ **Sostenibilidad y Medio ambiente:** Potenciar la gestión de recursos naturales mediante el impulso de la agricultura sustentable, el tratamiento avanzado de residuos urbanos e industriales y la mitigación de riesgos climáticos. Asimismo, se promoverá la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad a través de una gestión eficiente de las áreas protegidas.
- ✓ **Identidad, Cultura y Turismo:** Incentivar la identidad regional mediante la creación de espacios culturales en diversos territorios, impulsando la oferta y demanda de artes escénicas y eventos culturales. El objetivo es consolidar el patrimonio y la riqueza cultural como el motor estratégico para el desarrollo del turismo a nivel nacional e internacional.

Lo anterior, mediante un modelo de trabajo de la Corporación Tarapacá, con acciones en pro de la articulación, difusión y, la ejecución de estudios y proyectos estratégicos para el quehacer público y privado de la región de Tarapacá, materializado en las siguientes actividades y acciones, entre otras:

- ✓ Apoyo a la Política Regional de Personas Mayores (PRPM).
- ✓ Planes Especiales.
- ✓ Iniciativas de la Unidad de Planificación y Desarrollo.
  - Fondo de Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).
  - Fondo de Financiamiento Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)
  - Apalancamiento de recursos Sectoriales
  - Apalancamiento de recursos privados.

Lo que además se basa, como se ha mencionado, en 5 ejes estratégicos de acción:

**Figura nº 2: Ejes Estratégicos definidos como líneas de acción de trabajo, Corporación Tarapacá 2026.**



Resumiéndose como una gestión conjunta para ofrecer asistencia y cooperación técnica a todos los sectores de la comunidad; instituciones gubernamentales; pequeñas y medianas empresas; gremios; cooperativas; juntas de vecinos; fundaciones; centros culturales y clubes deportivos, entre otros. Materializando este trabajo en 2 ámbitos geográficos, las provincias de Iquique y el Tamarugal.

En tal sentido, los principales resultados esperados se ven reflejados en los siguientes indicadores que tienen las unidades que sustentan a la CRDT, estos son:

**Tabla nº 3: Ejes Estratégicos definidos como líneas de acción de trabajo, Corporación Tarapacá 2026**

UNIDAD	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
Unidad de Planificación y Desarrollo	Apoyar técnicamente el acceso a financiamiento mediante la formulación y evaluación de proyectos y/o programas; Contribuir a potenciar el desarrollo de los distintos ejes estratégicos priorizados por la Corporación; así como también, fortalecer el trabajo colaborativo con organismos públicos y privados.
Unidad de Fomento, Turismo y Cultura	Fortalecer a emprendedores y unidades productivas del territorio.
	Promover la oferta turística con identidad regional.
	Impulsar actividades culturales y patrimoniales.
	Implementar acciones territoriales en comunidades prioritarias.
Unidad de Comunicaciones Corporativas	Fortalecer la gestión internacional.
	Implementar distintas herramientas de difusión para dar a conocer las acciones desarrolladas en el territorio por la organización, respecto a la creación de programas, iniciativas y proyectos; y coordinar el adecuado funcionamiento de los procesos y canales de comunicación tanto al interior como exterior de la misma.
Unidad de Administración y Finanzas	Administrar, coordinar y gestionar los recursos financieros y humanos necesarios para la operación diaria de la organización mediante el análisis y control presupuestario.

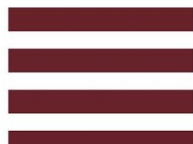
## 2.- GESTIÓN CORPORATIVA.

En este apartado, se detalla la siguiente información para dar respuesta a lo que se requiere de acuerdo a la Ley de Presupuestos 2026.

### 2.1.- Dotación de Personal.

La institución cuenta con una dotación de profesionales altamente calificados, habiendo concretado nuevas contrataciones estratégicas en áreas de RR.HH., Fomento, Planificación y Administración para fortalecer el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA).

En tabla adjunta se detalla cada uno de los cargos, su remuneración y las funciones asociadas a los puestos de trabajo que conforman la institución.



**Tabla nº 4:** Listado de profesionales, remuneraciones y funciones, personal CRDT, periodo 1° trimestre 2026.

Nº	NOMBRE	UNIDAD	CARGO	SUELDO BASE	OBJETIVO DEL CARGO
1	Mariana Alejandra Toledo Rivera	Gerencia	Gerente General CEO (Chief Executive Officer)	\$ 5.971.350	Responsable de la administración del recurso humano bajo su subordinación; generar y ejecutar la planificación técnica y presupuestaria de la Corporación; gestionar recursos públicos y privados en beneficio y apoyo a la región; y ejercer liderazgo efectivo para guiar y motivar a todos los colaboradores, velando por el logro de los objetivos encomendados.
2	Vacante	Gerencia	Administrador (a) General	\$ 4.696.386	Administrador, profesional encargado de gestionar, coordinar, representar al Gerente en su ausencia. Vínculo permanente con la administración, los ejes de desarrollo y coordinadores de la Corporación.
3	Gerson Eduardo Arredondo Flores	Comunicaciones corporativas	Coordinador(a) Corporativo de Diseño y Comunicaciones	\$ 2.880.720	Coordinar y supervisar todas las actividades relacionadas con el diseño y elaboración de piezas gráficas, y las orientadas a la promoción y difusión de los proyectos, programas e iniciativas de la Corporación, así como también sobre el funcionamiento interno de la organización según el lineamiento estratégico de la Institución, para proveer información oportuna y clara.
4	Daniel Andrés Torres Araya	Comunicaciones corporativas	Ingeniero de Informática, redes y comunicaciones	\$ 2.711.937	Asegurar el buen funcionamiento de todo el equipo informático de la Corporación Tarapacá, procurando implementar una visión de mejora continua bajo una adecuada gestión de los recursos disponibles.



5	Iván Peirano Hinojosa	Comunicaciones corporativas	Diseñador Gráfico	\$ 2.099.292	Diseñar y producir material gráfico creativo y funcional que apoye las estrategias de comunicación visual de la empresa, garantizando una correcta representación de la identidad corporativa y el cumplimiento de los objetivos comerciales.
6	Mauro Gonzalo Lagos Albornoz	Comunicaciones corporativas	Fotógrafo	\$ 2.099.292	Capturar, editar y producir material fotográfico de alta calidad para satisfacer las necesidades visuales de la Corporación o clientes externos, asegurando una representación adecuada y profesional de la imagen corporativa y/o los productos y servicios.
7	Elizabeth Jenny Pérez Contreras	Asuntos legales	Abogado(a)	\$ 3.440.294	Representar a la Corporación para garantizar la correcta y adecuada aplicación de la normativa vigente en cada una de las actuaciones realizadas por la institución.
8	Paula Francisca Nuche Garrido	Asuntos legales	Compliance (Cumplimiento Normativo) y Reportabilidad	\$ 3.440.294	Garantizar el cumplimiento normativo de la Corporación, gestionar los procesos de licitación y brindar asesoría legal integral en diversos asuntos, promoviendo una operación ética y eficiente que minimice riesgos legales y asegure la continuidad de las operaciones.
9	Carolina Elizabeth Gómez Salgado	Asuntos legales	Asistente Compliance	\$ 1.459.159	Garantizar el cumplimiento normativo de la Corporación, gestionar los procesos de licitación y brindar asesoría legal integral en diversos asuntos, promoviendo una operación ética y eficiente que minimice riesgos legales y asegure la continuidad de las operaciones.



10	Maite Lucía Díaz Espinoza	Secretaria corporativa	Asistente Gerencia Gerencia/Recepcionista	\$ 1.174.445	Ejercer labores de asistencia en funciones administrativas y de comunicación, relacionadas directamente con el Gerente General. Además de prestar apoyo y soporte administrativo a otras áreas de la Corporación.
11	Gustavo Andrés Rojas Pinto	Secretaria corporativa	Apoyo Corporativo	\$ 855.183	Apoyar en las tareas habituales de la secretaría y asistencia gerencial, contribuyendo así al funcionamiento eficiente de esta unidad, además apoyar en las actividades realizadas por la Corporación en general.
12	Oscar Ismael San-Ginez Tapia	Secretaria corporativa	Conductor/Asistente operacional	\$ 1.459.159	Apoyar en la conducción responsable del vehículo corporativo, de acuerdo con rutas preestablecidas por los equipos de trabajo de la Corporación, la mantención de las dependencias de la corporación y así como también en otras actividades de la comuna donde se le solicite y planifique.
13	Rosalía Esterlina Martínez Montesinos	Unidad de administración y finanzas	Gestor(a) Unidad de Administración y Finanzas	\$ 3.440.294	Responsable contable, financiera y tributaria, en el control y desarrollo de la gestión de activos y el patrimonio correspondiente a la institución; es responsable de la gestión de las personas dentro de la institución; y, la comunicación oficial con proveedores, acreedores, entidades, entre otras.
14	Mónica Joanna Encina Garzón	Unidad de administración y finanzas	Coordinador(a) Contabilidad y Finanzas	\$ 2.880.720	Realizar una gestión eficaz y eficiente del área Contable/Financiera, con el fin de contribuir en el logro de objetivos y concordancia con los lineamientos de la Corporación



15	Marielena Marcia Huaca Llampazo	Unidad de administración y finanzas	Asesor(a) de Gestión y Contabilidad	\$ 2.099.292	Encargado del ingreso de los registros contables de manera ordenada y oportuna, analizar e interpretar los datos, con el fin de presentar informes para la toma de decisiones y dar cumplimiento a la normativa legal vigente.
16	Sandra Paola Vega Henríquez	Unidad de administración y finanzas	Asesor(a) de Administración y Finanzas	\$ 2.099.292	Encargado del ingreso de los registros contables de manera ordenada y oportuna, analizar e interpretar los datos, con el fin de presentar informes para la toma de decisiones y dar cumplimiento a la normativa legal vigente.
17	Tamara Belén Castillo Soto	Unidad de administración y finanzas	Ejecutivo(a) de Gestión y Contabilidad	\$ 1.871.813	Responsable de asistir de forma eficiente el funcionamiento de las áreas de gestión, contabilidad y finanzas, a través de análisis contables y financieros, tanto de los recursos operacionales como el de los proyectos en ejecución.
18	Sharon Dayanne Murrugarra Pasapera	Unidad de administración y finanzas	Ejecutivo(a) de Administración y Finanzas	\$ 1.871.813	Responsable de asistir de forma eficiente el funcionamiento de las áreas de gestión, contabilidad y finanzas, a través de análisis contables y financieros, tanto de los recursos operacionales como el de los proyectos en ejecución.
19	Elizabeth Alejandra Escobar Barrera	Unidad de administración y finanzas	Coordinador (a) de Compras y Licitaciones	\$2.880.720	Responsable de los procesos de compra mediante la plataforma de Mercado Público, adjudicación de licitaciones, crea y gestiona órdenes de compra, y puede manejar reclamos en la plataforma. Capaz de planificar, dirigir y controlar las actividades del equipo, así como tener una comprensión profunda de las normativas de compras públicas y la plataforma.



20	María José Zeballos	Unidad de administración y finanzas	Asesor (a) de Compras y Licitaciones	\$ 2.099.292	Encargado de los procesos de compra mediante la plataforma de Mercado Público, de adjudicación de licitaciones, crea y gestiona órdenes de compra, y puede manejar reclamos en la plataforma, funciones de apoyo logístico y administrativo.
21	Vacante	Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional	Gestor (a) Unidad de RRHH y Desarrollo Organizacional	\$ 3.440.294	Responsable de supervisar los procesos de reclutamiento, selección, contratación y remuneraciones del recurso humano de la Corporación; coordinando y apoyando el desempeño de los funcionarios dependientes de la unidad, en todo aquello relacionado con los procesos de cálculo de remuneraciones y el pago mensual de sueldos y previsión social.
22	Danilo Sebastián Tapia Donoso	Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional	Prevencionista de Riesgos	\$ 2.171.621	Asesorar técnicamente a la Corporación Tarapacá en materias de prevención de riesgos propias del ejercicio de las labores, tanto operativas como profesionales, además de diseñar, ejecutar y difundir acciones permanentes de capacitación en la organización.
23	Cecilia Johanna Cortés Cortés	Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional	Coordinador(a) de RRHH y Desarrollo Organizacional	\$ 2.880.720	Encargado(a) de la materia de remuneraciones de la Corporación; coordinando y apoyando el desempeño de los funcionarios dependientes de la unidad, en todo aquello relacionado con los procesos de cálculo de remuneraciones y el pago mensual de sueldos y previsión social.
24	Natalia Camila Vergara Ossandón	Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional	Ejecutivo(a) de capital Humano y Remuneraciones	\$ 1.871.813	Apoyar en todo lo relacionado con el bienestar, capacitación, calidad del personal y los procesos de remuneraciones y cotizaciones previsionales del personal.



25	Vacante	Unidad de fomento, turismo y cultura	Gestor(a) Unidad de Fomento, Turismo y Cultura	\$ 3.440.294	Planificar, coordinar y ejecutar actividades y proyectos que promuevan el desarrollo económico, turístico y cultural de la comunidad, impulsando iniciativas que fortalezcan la identidad local, el turismo sostenible y el apoyo a emprendedores, con el fin de mejorar la calidad de vida y atraer visitantes a la región.
26	Karla Andrea Miño Vilches	Unidad de fomento turismo y cultura	Formulador(a) de Proyectos Senior #2	\$ 3.286.074	Liderar técnicamente la formulación, elaboración, diseño y licitación de proyectos e iniciativas de carácter público y/o privado de la Corporación.
27	Cristofer Fernando Araya Araya	Unidad de fomento, turismo y cultura	Coordinador(a) Unidad de Fomento, Turismo y Cultura	\$ 2.880.720	Profesional responsable de coordinar, promover, articular e incentivar y facilitar la inversión de proyectos relacionados con el fomento y emprendimiento, vinculación con instituciones de fomento y emprendimiento públicas y/o privadas, así como también el levantamiento de proyectos, iniciativas y programas.
28	Rodrigo Adrián Fuentes De La Paz	Unidad de fomento, turismo y cultura	Arquitecto Patrimonial Senior	\$ 2.728.983	Responsable de contribuir y desarrollar proyectos arquitectónicos asociados a la política cultural regional y nacional, conforme al plan de trabajo de la CRDT, generando el desarrollo de programas, proyectos y/o la gestión de concursos públicos y privados, aportando al desempeño de la institución en lo referente al Patrimonio Cultural del Territorio.
29	Paula Karin Lagos Naveas	Unidad de fomento, turismo y cultura	Ejecutivo (a) de Fomento y Emprendimiento	\$ 1.459.159	Apoyar a la unidad en la promoción, incentivo, articulación, orientación y facilitación de inversión de proyectos relacionados con el fomento y emprendimiento.



30	Cristian Antonio Alfaro Silva	Unidad de planificación y desarrollo	Gestor(a) Unidad de Planificación y Desarrollo	\$ 3.440.294	Dirigir los proyectos de infraestructura que la Corporación desarrolle de forma eficaz y eficiente, además de actualizar estado de proyectos en la respectiva cartera para tener actualizada mensualmente la información y avances.
31	Mónica Soledad Ramírez Parada	Unidad de planificación y desarrollo	Formulador(a) de Proyectos Senior #1	\$ 3.286.074	Liderar técnicamente la formulación, elaboración, diseño y licitación de proyectos e iniciativas de carácter público y/o privado de la Corporación.
32	Andrés Francisco Sepulveda Soto	Unidad de planificación y desarrollo	Ingeniero Civil Estructural #1	\$ 2.880.720	Profesional con capacidad analítica para modelar y dimensionar estructuralmente los proyectos de la Unidad de Infraestructura para proyectos públicos y privados.
33	Pablo Antonio Abarca Peralta	Unidad de planificación y desarrollo	Arquitecto Senior	\$ 2.728.983	Responsable de diseñar y desarrollar proyectos arquitectónicos para la Corporación, que involucren todas las necesidades de infraestructura de acuerdo a la normativa vigente y según los plazos internos establecidos.
34	Fabiola Estefania Caucoto Corona	Unidad de planificación y desarrollo	Formulador(a) de Proyectos #1	\$ 2.711.937	Formulador(a) encargado(a) de desarrollar, elaborar, diseñar, licitar y adjudicar programas, proyectos e iniciativas de carácter público y/o privado de la institución, considerando el apoyo en gestión de proyectos entre las unidades internas y externas, entre otras.
35	David Noe González Muñoz	Unidad de planificación y desarrollo	Ingeniero Eléctrico	\$ 2.711.937	Profesional con capacidad analítica para modelar y dimensionar los proyectos de la Unidad de Infraestructura para proyectos públicos y privados.



36	Matías Ignacio Silva Chia	Unidad de planificación y desarrollo	Constructor Civil #1	\$ 2.880.720	Encargado de la elaboración de presupuestos y cubicaciones de los proyectos que ingresen a la Unidad de Infraestructura.
37	Gonzalo Antonio Jorquera Bustillos	Unidad de planificación y desarrollo	Constructor Civil #2	\$ 2.711.937	Encargado de la elaboración de presupuestos y cubicaciones de los proyectos que ingresen a la Unidad de Infraestructura.
38	Matias Andre Monsalve Alfaro	Unidad de planificación y desarrollo	Formulador(a) de Proyectos Senior #3	\$ 3.286.074	Formulador(a) encargado(a) de desarrollar, elaborar, diseñar, licitar y adjudicar programas, proyectos e iniciativas de carácter público y/o privado de la institución, considerando el apoyo en gestión de proyectos entre las unidades internas y externas, entre otras.
39	María Emilia Ocampo Gómez	Unidad de planificación y desarrollo	Asesor(a) Planes especiales y Vinculación con el Medio	\$ 2.711.937	Profesional con experiencia en metodologías de intervención grupal, comunitario y/o de investigación social, con habilidades y disposición para trabajar en equipo y que valore el trabajo intersectorial y la práctica de trabajo en red, además de presentar capacidad de planificación y sistematización.
40	Luis Alex Munizaga Landivar	Unidad de planificación y desarrollo	Coordinador(a) Política Regional Personas Mayores Área Salud	\$ 2.880.720	Profesional con experiencia en metodologías de intervención grupal, comunitario y/o de investigación social, con habilidades y disposición para trabajar en equipo y que valore el trabajo intersectorial y la práctica de trabajo en red, además de presentar capacidad de planificación y sistematización.



**Tabla nº 5:** Profesionales Externos, vinculado a la CRDT, periodo 1<sup>er</sup> trimestre 2026.

N°	Nombre	Cargo	Unidad	Honorario Bruto
1	Paula Cortes Rodríguez	Territorial de Turismo y Cultura	Unidad de Fomento, Turismo y Cultura	\$ 1.179.941
2	Jaime Valenzuela Núñez	Asesor relaciones internacionales	Unidad de Fomento, Turismo y Cultura	\$ 1.887.906

**Tabla nº 6:** Asesorías Especializadas, vinculadas a la CRDT, periodo 1<sup>er</sup> trimestre 2026.

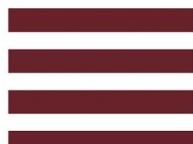
N°	Nombre	Cargo	Honorario Bruto
1	Pablo Alexander Vásquez Herrera	Asesor Senior Chile Compra y Licitaciones	\$ 2.123.894
2	Jorge Antonio Araya Brito	Formulador (a) de Proyectos	\$ 2.123.894
3	Daniela Phaxsi Mamani Challapa	Formulador(a) de Proyectos, Arquitecto(a) Patrimonial	\$ 2.123.894
4	Javier Gúzman (Ing. Civil)	Ingeniero Civil	\$ 2.359.882
5	Paula Carolina David Oyaneder	Diseñador(a)	\$ 1.179.941
6	Daniela Roco Sánchez	Formulador (a) de Proyectos	\$ 2.123.894
7	Meyrielle Macarena Olivares Peñaranda	Formulador (a) de Proyectos	\$ 2.123.894
8	Ignacio Arancibia González	Ingeniero Civil/ Geotécnico	\$ 2.359.882



## 2.2. Concursos para la contratación de Personal.

Durante el trimestre correspondiente al periodo enero a marzo 2026, se realizaron las siguientes contrataciones:

Nº	Cargo	Unidad / Área	Nombre
1	Ejecutivo de Capital Humano y Remuneraciones	Unidad de RRHH Y DO	Natalia Camila Vergara Ossandon
	<p align="center"><b>Funciones</b></p> <p>Apoyar en todo lo relacionado con el bienestar, capacitación, calidad del personal y los procesos de remuneraciones y cotizaciones previsionales del personal.</p>		
2	Arquitecto Patrimonial Senior	Unidad de Fomento Turismo y Cultura	Rodrigo Adrián Fuentes De la Paz
	<p align="center"><b>Funciones</b></p> <p>Responsable de contribuir y desarrollar proyectos arquitectónicos asociados a la política cultural regional y nacional, conforme al plan de trabajo de la CRDT, generando el desarrollo de programas, proyectos y/o la gestión de concursos públicos y privados, aportando al desempeño de la institución en lo referente al Patrimonio Cultural del Territorio.</p>		
3	Coordinador(a) Política Regional Personas Mayores Área Salud	Unidad de Planificación y Desarrollo	Luis Alex Munizaga Landivar
	<p align="center"><b>Funciones</b></p> <p>Profesional con experiencia en metodologías de intervención grupal, comunitario y/o de investigación social, con habilidades y disposición para trabajar en equipo y que valore el trabajo intersectorial y la práctica de trabajo en red, además de presentar capacidad de planificación y sistematización.</p>		
4	Coordinador (a) Compras y Licitaciones	Unidad de Administración y Finanzas	Elizabeth Alejandra Escobar Barrera
	<p align="center"><b>Funciones</b></p> <p>Responsable de los procesos de compra mediante la plataforma de Mercado Público, adjudicación de licitaciones, crea y gestiona órdenes de compra, y puede manejar reclamos en la plataforma. Capaz de planificar, dirigir y controlar las actividades del equipo, así como tener una comprensión profunda de las normativas de compras públicas y la plataforma. oportuna y clara.</p>		



Adicionalmente, se realizaron 2 contrataciones bajo la modalidad de honorarios, durante el 1er trimestre del 2026, los que corresponden a 01 formulador de proyectos y 01 ingeniero civil geotécnico.

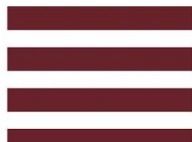
Nº	Cargo	Unidad / Área	Nombre
1	Formulador (a) de Proyectos	Unidad de Planificación y Desarrollo	Jorge Antonio Araya Brito
	<b>Funciones</b>		
Formulador(a) encargado(a) de desarrollar, elaborar, diseñar, licitar y adjudicar programas, proyectos e iniciativas de carácter público y/o privado de la institución, considerando el apoyo en gestión de proyectos entre las unidades internas y externas, entre otras.			
2	Ingeniero Civil Geotécnico	Unidad de Planificación y Desarrollo	Ignacio Alejandro Arancibia González
	<b>Funciones</b>		
Profesional que tiene como función principal analizar, diseñar y supervisar las soluciones relacionadas con el comportamiento del suelo y la roca para garantizar la estabilidad, seguridad y viabilidad de proyectos en materias mecánicas, hidráulicas e ingenieriles, de los proyectos de inversión de la Corporación, asegurando cumplimiento normativo y viabilidad técnica.			

### 2.3 Recursos transferidos por el Gobierno Regional de Tarapacá y ejecutados por la CRDT.

Como ya se mencionó, para este año 2026, la Corporación cuenta con un presupuesto operativo aprobado por un monto total de \$2.500.000.000.-, los cuales son destinados específicamente a “Gastos de Funcionamiento de la institución, según lo que se consigna en el Certificado N° 609/2025, de fecha 30 de diciembre de 2025 del Consejo Regional de Tarapacá. Dado que, a la fecha, no se concreta la transferencia de los recursos, se considera una ejecución presupuestaria igual a \$0, tal como se deja expresado en la siguiente tabla.

**Tabla nº 7:** Avance de la ejecución presupuestaria CRDT, periodo 1<sup>er</sup> trimestre 2026.

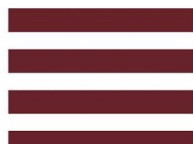
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERIODO: 1º TRIMESTRE 2026</b>	
<b>Monto Operativo Asignado</b>	\$ 2.500.000.000
<b>Inicio Ejecución Presupuestaria</b>	01-01-2026
<b>Termino Ejecución Presupuestaria</b>	31-12-2026



PARTIDAS PRESUPUESTARIAS POA 2026			AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	
Glosa	Monto Asignado/Glosa		Acumulado al último periodo informado	
	(CLP)	(%)	(CLP)	(%)
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	\$1.854.816.184	74,19%	\$0	0%
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (COSTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS)</b>	\$600.183.816	24,01%	\$0	0%
<b>ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	\$45.000.000	1,80%	\$0	0%
<b>Monto Total</b>	<b>\$2.500.000.000</b>	<b>100%</b>	<b>\$0</b>	<b>0%</b>
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERIODO</b>				
Glosa	Partida/Periodo (monto ejecutado/mes)			Ejecutado en el periodo/Partida
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (COSTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS)</b>	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Monto Total</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

### 3.- INDICADORES DE GESTIÓN CRDT.

El seguimiento de los indicadores de gestión por unidad constituye una herramienta clave para evaluar el desempeño institucional y orientar la toma de decisiones basada en evidencia. Estos indicadores permiten monitorear el cumplimiento de objetivos estratégicos, medir avances en la ejecución de acciones y, sobre todo, reflejar el impacto que tiene la gestión de los recursos disponibles en cada una de las áreas.



### 3.1.-Indicadores Unidad de Planificación y Desarrollo.

El presente informe tiene por objetivo dar cuenta del estado de avance al cierre del primer trimestre del año 2026, informando el cumplimiento de los indicadores estratégicos, el estado actualizado de la cartera de proyectos y las iniciativas que, por su complejidad técnica, dependencia de revisiones externas y/o fuente de financiamiento FNDR, continúan su desarrollo durante el año 2026.

**Tabla N° 8: Indicadores 2026, Unidad de Planificación y Desarrollo**

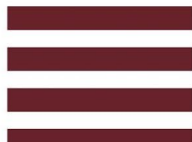
Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Meta 2026	Avance
Acceso a financiamiento, formulación y evaluación; fortalecimiento de ejes e Inter institucionalidad	% de proyectos formulados y presentados	N° presentados / N° solicitadas	25%
Acceso a financiamiento, formulación y evaluación; fortalecimiento de ejes e Inter institucionalidad	% de proyectos aprobados	Aprobados / Presentados	25%

Es importante mencionar que, para la medición de estos indicadores, se consideraron aquellas iniciativas definidas como relevantes, esto en virtud de que la cartera institucional continúa conformada por una base amplia de proyectos, cuya gestión exige priorización técnica, seguimiento permanente y articulación interinstitucional durante el primer trimestre del año 2026.

#### a) Cartera de Proyectos Relevantes - 1° trimestre 2026

##### *Proyectos con Financiamiento FNDR*

Durante el primer trimestre del año 2026, las siguientes iniciativas mantienen un alto nivel de desarrollo técnico y administrativo. En términos generales, la cartera continúa en tramitación sectorial y financiera, especialmente en aquellas iniciativas con cargo a financiamiento FNDR, las cuales requieren revisión de especialidades, validaciones externas, regularización de antecedentes territoriales y continuidad de gestiones para su priorización.



N°	Proyecto	Comuna	Periodo	Inversión
1	Plaza Cívica Sector Centro Sur	Iquique	2026	\$6.000.000.000
2	Parque Algarrobo Centro Sur	Iquique	2026	\$3.500.000.000
3	Reposición Mercado Municipal Pozo Almonte	Pozo Almonte	2026	\$5.000.000.000

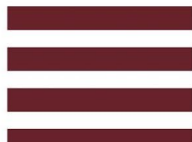
### ***Solicitud de concesiones a bienes nacionales***

Las solicitudes de concesión ante Bienes Nacionales continúan siendo gestionadas por el equipo de infraestructura, en atención a requerimientos levantados desde el territorio y a la necesidad de habilitar espacios públicos, equipamientos estratégicos e iniciativas de carácter regional que aportan al desarrollo urbano, turístico, logístico y comunitario durante el año 2026.

N°	Proyecto	Comuna	Periodo
1	Concesión marítima plataforma multiuso espacio Sunset	Iquique	2026
2	Plaza cívica sector centro sur / Centro interactivo para la infancia y la juventud	Iquique	2026
3	Confección solicitud de concesión cerro Unitas	Huara	2026
4	Proyecto plataforma logística frigorífica y recintos feriales de Iquique	Borde costero	2026

Un proyecto relevante que vale la pena mencionar es el correspondiente a la Base SAMU de la comuna de Pozo Almonte, el que durante el primer trimestre de 2026 empieza la etapa de construcción de la edificación, manteniendo seguimiento técnico, coordinación con la empresa ejecutora y revisión permanente de su programación de obra.

Por otro lado, existen iniciativas que continúan su desarrollo durante el año 2026 debido a la complejidad técnica de sus especialidades, la necesidad de revisión por instituciones externas, la dependencia de aprobaciones sectoriales y pronunciamientos formales, así como también por la naturaleza del financiamiento FNDR, cuyos procesos administrativos exceden la ejecución inmediata. No obstante, lo anterior, dichas iniciativas presentan avance sostenido en su fase de desarrollo técnico y mantienen gestión activa durante el primer trimestre.



### Planes Especiales La Tirana y Borde Costero

Durante el primer trimestre de 2026, periodo que comprende los meses de enero a marzo, los planes especiales han estado centrados en la continuidad de las gestiones realizadas durante el año anterior, con énfasis en la coordinación interinstitucional, la programación de reuniones técnicas y la revisión de acciones prioritarias para su consolidación.

En ese sentido, desde el Plan Especial Borde Costero, continúa pendiente la articulación con los organismos competentes para abordar un estudio de ordenamiento territorial respecto de asentamientos y localidades que no fueron incorporados por el nuevo Plan Regulador Comunal de Iquique. Asimismo, se ha dado continuidad a las gestiones de vinculación con la Universidad Santo Tomás, orientadas al desarrollo del programa de capacitaciones en el borde costero.

Por su parte, desde el Plan Especial La Tirana, se ha dado continuidad a las gestiones para sostener reuniones con el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el objeto de coordinar la forma en que se desarrollará la modificación de loteo del plano S.V.U. T - 802 del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU). Lo anterior busca otorgar factibilidad a proyectos levantados desde la comunidad, mediante trabajo colaborativo entre organizaciones territoriales y la CRDT.

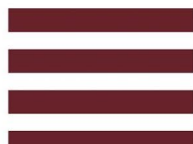
### 3.2.- Indicadores Unidad de Fomento, Turismo y Cultura.

La Unidad de Fomento, Turismo y Cultura de la Corporación Regional de Desarrollo Tarapacá, orientará su gestión 2026 a fortalecer el desarrollo productivo, cultural y turístico del territorio mediante acciones integradas, articuladas y sostenibles. Su labor se centrará en impulsar iniciativas que contribuyan al crecimiento económico local, la promoción de la identidad regional y la generación de oportunidades para emprendedores, comunidades y actores del ecosistema turístico y cultural. Para profundizar el trabajo internacional, la Unidad ha definido una agenda 2026 con acciones claras, medibles y orientadas al fortalecimiento del ecosistema logístico, académico y empresarial de Tarapacá.

En relación a los indicadores de esta unidad, la información se presenta a continuación.

**Tabla Nº 9: Indicadores 2026, Unidad de Fomento, Turismo y Cultura**

Nombre	Fórmula	Meta	Avance (%)
Actividades de capacitación y apoyo técnico	Nº de actividades de fortalecimiento	6 actividades anuales	0%
Seminarios temáticos	Nº de seminarios realizados	3 seminarios	33%
Seminarios web (webinar)	Nº de webinars realizados	3 webinars	0%
Estudio temático sectorial	Nº de estudios realizados	1 estudio	0%
Participación en eventos de promoción turística	Nº de eventos de promoción	4 eventos anuales	0%
Ejecución de actividades culturales o patrimoniales	Nº de actividades realizadas	2 actividades anuales	50%



Postulaciones a fondos concursables	N° de postulaciones a fondos concursables	Al menos 02 en cultura y 01 en patrimonio anuales	0%
Porcentaje de iniciativas aprobadas, en relación a las presentadas a fondos concursables	(N° iniciativas aprobadas/N° de iniciativas presentadas)	50% de iniciativas aprobadas en el año	0%
Acciones comunitarias en localidades priorizadas	N° de comunidades atendidas	4 comunidades atendidas	0%
Visita técnica a oficina en Campo Grande	N° de visitas realizadas	1 visita al año	0%
Cursos de portugués	N° de cursos ejecutados	3 cursos al año	33%
Recepción de misiones extranjeras	N° de misiones recibidas	3 misiones al año	0%
Oficinas de la Corporación en el extranjero	N° de oficinas en funcionamiento	2 oficinas	50%
Misiones empresariales al extranjero	N° de misiones ejecutadas	3 misiones en el año	0%
Participación en comités bifronterizos	N° de participaciones	2 participaciones en el año	0%

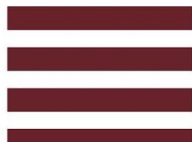
Durante el primer trimestre del año 2026, la Unidad de Fomento, Turismo y Cultura ha iniciado la ejecución de su planificación anual, enfocándose en la coordinación interna, levantamiento de iniciativas y desarrollo de actividades tempranas en línea con los objetivos estratégicos definidos.

En relación con el fortalecimiento de emprendedores y unidades productivas, se han desarrollado acciones iniciales de planificación y ejecución de actividades de capacitación y apoyo técnico, avanzando en la programación de los seis hitos comprometidos para el año. Asimismo, se han iniciado gestiones para la realización de seminarios temáticos y seminarios web, incluyendo definición de contenidos, identificación de relatores y coordinación logística.

Respecto a la promoción de la oferta turística con identidad regional, durante este periodo se ha trabajado en la articulación de la participación en eventos de promoción turística, estableciendo vínculos con actores relevantes del sector y definiendo una cartera preliminar de eventos a los cuales se proyecta asistir durante el año.

En el ámbito de las actividades culturales y patrimoniales, durante el mes de enero, la Corporación fue partícipe de la actividad denominada “Día de los Patrimonios en verano”, del Servicio del Patrimonio Cultural. En la instancia se visibilizó el trabajo que se ha realizado hasta el momento en relación a la iniciativa “Difusión de los valores culturales de la ex estación de trenes de Alto Barranco”.

En relación a la postulación a fondos concursables, a la fecha, dado que no se han abierto convocatorias, no se han realizado postulaciones, por lo tanto, tampoco se cuenta con resultados al respecto.



En cuanto a las acciones territoriales en comunidades prioritarias, se ha avanzado en la identificación de comunidades a intervenir y en el diseño de estrategias de intervención, considerando criterios de pertinencia territorial y articulación con actores locales.

Finalmente, en el eje de gestión internacional, se han iniciado coordinaciones para la ejecución de las distintas acciones comprometidas, tales como cursos de portugués, misiones empresariales, recepción de delegaciones extranjeras y participación en instancias binacionales. Destaca el avance en la planificación de la visita técnica a la oficina en Campo Grande y en la definición de la agenda internacional de la unidad.

En términos generales, el trimestre se ha caracterizado por un fuerte componente de planificación, articulación y puesta en marcha de iniciativas, sentando las bases para el cumplimiento de las metas anuales.

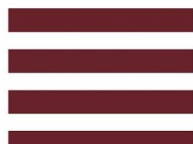
Para los próximos trimestres, la Unidad deberá avanzar en la ejecución plena de las actividades comprometidas, con el objetivo de alcanzar las metas establecidas en el POA 2026.

- **La Corporación como Operador Intermediario de SERCOTEC**

En el marco de su mandato institucional para fortalecer el desarrollo productivo regional, la Corporación Regional de Desarrollo de Tarapacá cumple un rol clave como operador intermediario del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), gestionando la implementación del Centro de Negocios SERCOTEC Iquique Norte. En este ámbito, se cuenta con distintos indicadores, los que son definidos desde la institución mandante. Estos indicadores, son los que se muestran en la siguiente tabla:

Nº	Nombre	Fórmula	Meta	Avance (%)
1	Porcentaje de asignación de programas de fomento de clientes a Corporación	(N° de programas asignados a Corporación/N° de programas de fomento estimados que sean asignado a Corporación)	4 programas de fomentos asignados a Corporación	0%
2	Porcentaje de resciliaciones de contratos firmados con beneficiarios de los programas	(N° de Contratos Resciliados con beneficiarios/N° total de contratos firmados con beneficiarios)	0 contratos resciliados	0%
3	Porcentaje de contratos firmados con beneficiarios terminados en conformidad	(N° de contratos firmados con beneficiarios terminados en conformidad/N° total de contratos firmados con beneficiarios)	100% de los contratos terminados en conformidad	0%
4	Iniciativas levantadas para ejecución propia	N° de iniciativas levantadas para ejecución propia	1 iniciativa levantada al año	0%

Durante el primer trimestre de 2026, se registra un avance del 50% en el indicador, equivalente a 2 nuevos programas de fomento asignados a la Corporación en su calidad de agente operador de Sercotec. Estos corresponden a los segundos acuerdos de operación de los Centros de Negocios de Iquique y Alto Hospicio para el año 2026, los cuales fueron formalizados en el periodo.



Adicionalmente, se mantienen vigentes 2 programas de fomento arrastrados del ejercicio 2025, los cuales continúan en ejecución durante este trimestre sin modificaciones en su estatus ni en su cartera de beneficiarios, los cuales corresponden a: “Ruta Digital – Kit Digital, región de Tarapacá 2025” y “Capital Abeja Emprende, región de Tarapacá 2025”

Si bien estos programas no constituyen nuevas asignaciones para el año 2026, su continuidad operativa representa una carga de trabajo relevante para el área y asegura la estabilidad en la ejecución de los compromisos adquiridos con Sercotec. Se proyecta que durante el segundo trimestre se incorporen nuevas asignaciones, conforme avance la oferta programática del servicio.

Al cierre del primer trimestre de 2026, se mantiene un total acumulado de 61 contratos firmados con beneficiarios, correspondientes a los programas Capital Abeja Emprende y Ruta Digital – Kit Digital, ambos provenientes del ejercicio 2025 y con ejecución vigente durante este periodo.

Durante todo el trimestre, no se ha registrado ninguna resciliación de contrato, manteniéndose el número de resciliaciones en 0. Este resultado implica un cumplimiento del 100% de la meta establecida, reflejando una adecuada gestión en las etapas de selección, firma y seguimiento inicial de los beneficiarios. La ausencia de resciliaciones evidencia que los procesos de contratación han sido debidamente implementados, con criterios claros y alineados a las bases de los programas, lo que ha permitido evitar incidencias contractuales que requieran terminaciones anticipadas.

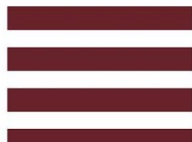
Este resultado permite concluir que, hasta la fecha, no existen incidencias contractuales que hayan requerido la terminación anticipada de los convenios con beneficiarios, cumpliéndose así el objetivo de mantener la estabilidad en la ejecución programática. Durante finales del primer trimestre de 2026, se concretó el cierre del ciclo de ejecución de los 61 contratos firmados durante el año 2025, correspondientes a los programas Capital Abeja Emprende y Ruta Digital – Kit Digital. Todos los contratos concluyeron su vigencia dentro del periodo, incluyendo aquellos beneficiarios que solicitaron y obtuvieron extensiones de plazo, las cuales fueron debidamente gestionadas y autorizadas conforme a los procedimientos establecidos por Sercotec. Una vez finalizados los plazos, se llevó a cabo el proceso formal de cierre, recepción y liquidación, sin que se registraran observaciones ni incumplimientos que afectaran la conformidad.

En consecuencia, el total de contratos culminó su ejecución en conformidad, alcanzando así, un avance del 100% en el indicador. Este resultado representa un hito relevante para el área, pues consolida el cierre exitoso de los programas ejecutados durante 2025 y sienta las bases para la correcta medición de futuros procesos contractuales asociados a nuevas asignaciones programáticas.

### 3.3.-Indicadores del Área de Comunicaciones Corporativas.

Esta área es la encargada de difundir y dar a conocer las distintas acciones desarrolladas en el territorio por la organización, respecto a la creación y ejecución de programas, iniciativas y proyectos. Desde fines del año 2025, la unidad se ha fortalecido, lo que se ha visto reflejado en la cobertura a la que está llegando en términos de difusión del trabajo realizado por la misma Corporación como también por los distintos Centros. Además, cabe mencionar que la forma en que se están desarrollando las acciones de difusión, la que está siendo más lúdica, también ha influido en el alcance al que está llegando la institución.

La unidad tiene definidos 3 indicadores de gestión, los que en términos generales fueron cumplidos durante este 1° trimestre del año 2026.



**Tabla Nº 10:** Indicadores 2026, Área de Comunicaciones Corporativas.

Nº	Nombre	Fórmula	Meta	Avance (%)
1	Publicaciones en redes sociales de la Corporación	Nº de publicaciones realizadas en RR.SS.	10 publicaciones mensuales	100%
2	Acciones de difusión en medios escritos, radiales y televisivos	Nº de acciones de difusión realizadas	04 acciones de difusión mensuales	100%
3	Piezas Gráficas	Nº de piezas gráficas publicadas	03 piezas gráficas mensuales	100%

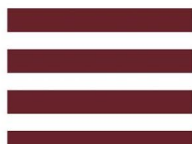
En relación al primer indicador, se puede indicar que, solo en el mes de enero, hubo 38 publicaciones en redes sociales, y en febrero y marzo, 38 y 68 respectivamente. Con esto, la meta se superó ampliamente.

En lo que respecta al 2º indicador, se puede indicar que, en este caso, se ha realizado un trabajo importantísimo de gestión con medios tanto regionales, como otros de alcance nacional, llegando a las 214 apariciones en distintos medios durante el trimestre.

Por último, las piezas gráficas diseñadas alcanzan un total de 50 en el periodo, las cuales son confeccionadas con el objetivo de potenciar las redes sociales corporativas.

#### 3.4.- Indicadores Unidad de Administración y Finanzas.

Esta es la unidad a cargo de planificar, dirigir y controlar la gestión financiera, contable y presupuestaria de la Corporación Tarapacá, y principalmente de velar por el correcto uso y ejecución del presupuesto público que le es asignado a la institución. El área tiene definidos 3 indicadores, los cuales en general se cumplen a cabalidad trimestralmente.



**Tabla N° 11:** Indicadores 2026, Unidad de Administración y Finanzas.

Nº	Nombre	Fórmula	Meta	Avance (%)
1	Porcentaje de rendiciones entregadas en los plazos establecidos	(N° de rendiciones entregadas en los plazos establecidos/N° total de rendiciones realizadas)	100% de las rendiciones entregadas en los plazos establecidos mensualmente	100%
2	Porcentaje de rendiciones y conciliaciones bancarias entregadas	(N° de rendiciones y conciliaciones entregadas/N° total de rendiciones y conciliaciones bancarias solicitadas)	100% de rendiciones y conciliaciones bancarias entregadas mensualmente	100%
3	Porcentaje de compras realizadas en los plazos establecidos	(N° de compras efectuadas en plazos establecidos/ N° total de compras solicitadas)	100% de las compras realizadas en los plazos establecidos mensualmente	100%

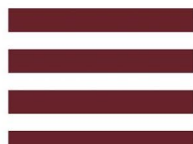
En relación con el cumplimiento de los indicadores de gestión, la Unidad de Administración y Finanzas ha considerado la ejecución de los recursos transferidos bajo el ítem “Gastos de Funcionamiento Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá 2026”. El periodo evaluado comprende los meses de enero a marzo de 2026. Para efectos del análisis, se validan los montos y plazos de los gastos presentados en las rendiciones mensuales, asegurando que éstas se hayan realizado dentro de los plazos establecidos para el primer trimestre del año en curso. Este indicador se encuentra sin % de cumplimiento en este trimestre debido a que los fondos contemplados como transferencia de recursos desde el Gobierno regional no se ha hecho efectivo.

El indicador de rendiciones y conciliaciones bancarias se encuentra sin % de cumplimiento en este trimestre debido a que los fondos contemplados como transferencia de recursos desde el Gobierno regional no se ha hecho efectivo. Este resultado integra la totalidad de los movimientos de ingresos y egresos registrados en la Cuenta Corriente Operacional de la corporación, Banco Internacional. Cabe destacar que dichos movimientos se concilian de manera mensual, lo que garantiza que la información financiera se mantenga actualizada y en estricta concordancia con la rendición de gastos correspondiente.

El indicador de cumplimiento de compromisos de pago, que requiere un 100% de regularidad en compras y pagos a proveedores dentro de un plazo de 5 días hábiles, se encuentra actualmente sin porcentaje de cumplimiento para este trimestre. Esta situación se debe a que la transferencia de recursos contemplada por parte del Gobierno Regional aún no se ha hecho efectiva.

### 3.5.-Indicadores Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional

Para este caso, existen indicadores específicos para el área de Prevención de Riesgos Laborales, la cual constituye un eje estratégico en la protección de la integridad física y mental de los trabajadores, siendo esencial para garantizar entornos laborales seguros, saludables y eficientes. Actualmente se cuenta con 3 indicadores de gestión definidos, los cuales se muestran en la siguiente tabla:



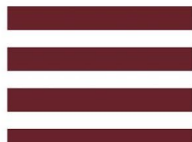
**Tabla N° 12:** Indicadores 2026, Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional

Nº	Nombre	Fórmula	Meta	Avance (%)
1	Acciones preventivas realizadas	Cumplimiento del Plan preventivo	Cumplimiento del plan preventivo	100%
2	Registro de capacitaciones y protocolos aplicados.	Cumplimiento del Plan preventivo	2 capacitaciones por trimestre	100%
3	Estado de cumplimiento normativo.	Cumplimiento del Plan preventivo	De acuerdo a la normativa legal vigente	100%

En relación al 1° indicador, se puede indicar que, durante el primer trimestre del año 2026, la unidad ha desarrollado una serie de acciones orientadas al fortalecimiento del sistema de gestión preventiva, alineadas con los objetivos institucionales y el cumplimiento de la normativa legal vigente. Dichas acciones, tuvieron un énfasis en la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, así como en la consolidación de una cultura organizacional preventiva.

La evaluación del cumplimiento de este indicador se efectuó mediante el análisis de parámetros clave de desempeño, los cuales permiten medir la eficacia de las acciones implementadas y su impacto en la seguridad y salud de los trabajadores. En este contexto, se consideraron los siguientes indicadores técnicos:

- Tasa de accidentabilidad.
- Tasa de frecuencia.
- Tasa de gravedad
- Índice de días perdidos
- Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Prevención
- Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones obligatorias
- Resultados de inspecciones de seguridad



El análisis conjunto de estos parámetros permitió evidenciar un adecuado desempeño en la gestión preventiva, reflejado en el cumplimiento de los objetivos establecidos y en el control efectivo de los riesgos laborales durante el trimestre evaluado.

En lo que respecta al indicador definido como “Registro de capacitaciones y protocolos aplicados”, en el trimestre en cuestión, se desarrollaron diversas instancias formativas orientadas a fortalecer las competencias preventivas de los trabajadores, promoviendo conductas seguras y el cumplimiento de los protocolos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En este contexto, se destacan las siguientes actividades:

- *Capacitación en Protocolo de Riesgos Psicosociales (CEAL-SM):* Se realizó la sensibilización del instrumento de evaluación, junto con el análisis de resultados obtenido en el periodo 2024, permitiendo identificar dimensiones críticas y establecer medidas correctivas y de mejora orientadas a la intervención de factores de riesgo psicosocial presentes en la organización.

Todas las actividades de capacitación fueron debidamente registradas y respaldadas, asegurando su trazabilidad y cumplimiento, mediante medios de verificación como: listas de asistencia firmadas por los participantes; certificados de participación emitidos y, material de apoyo y difusión entregado durante las jornadas formativas.

Estas instancias contribuyen de manera directa al fortalecimiento de la cultura preventiva organizacional y al cumplimiento de los estándares exigidos por el organismo administrador.

Por último, el indicador N°3: “Estado de Cumplimiento Normativo”, fue cumplido en un 100%, ya que, se realizó la verificación del cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo, asegurando la adecuada implementación de los estándares exigidos y el alineamiento con los requerimientos de los organismos fiscalizadores.

En este contexto, se destacan las siguientes acciones:

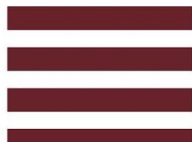
- *Ley N° 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales:* Se mantiene vigente la afiliación al organismo administrador, cumpliendo con las obligaciones legales asociadas, incluyendo la gestión de accidentes del trabajo, acceso a prestaciones médicas y económicas, y coordinación de actividades preventivas.

- *Decreto Supremo N° 594, sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo:* Se efectuaron evaluaciones periódicas de las condiciones sanitarias, ambientales y estructurales en los distintos centros de trabajo, identificando oportunidades de mejora y asegurando el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por la normativa vigente.

- *Decreto Supremo N° 44, sobre Gestión Preventiva de los Riesgos Laborales:* Se dio inicio al proceso de adecuación e implementación del nuevo modelo de gestión preventiva, incorporando lineamientos orientados a la identificación sistemática de peligros, evaluación de riesgos y establecimiento de controles operacionales.

- *Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales (CEAL-SM):* Se llevó el inicio del proceso de reevaluación del cuestionario psicosocial correspondiente, junto con el análisis de resultado y la definición de la nueva metodología de aplicación, orientadas a abordar las dimensiones de riesgo detectadas y fortalecer el bienestar psicosocial de los trabajadores.

El cumplimiento de estas disposiciones normativas permitió evidenciar una gestión preventiva alineada con los estándares legales y técnicos vigentes, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la organización.



Estas acciones permiten afirmar que el cumplimiento normativo al cierre del trimestre es del 100%, reflejando una gestión preventiva sólida y alineada a los estándares legales y técnicos vigentes.

### 3.6.-Indicadores Unidad de Legal

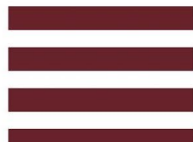
Esta unidad tiene como objetivo la confección de convenios, el resguardo legal, asesoría y defensa de aspectos legales, todo lo anterior, en relación a los lineamientos en actividades relacionadas con la misión, la visión y la razón de ser de la institución.

Respecto al cumplimiento de los indicadores para este periodo informado, se puede indicar que 2 de los indicadores, tuvieron un cumplimiento del 100%, siendo éstos, los correspondientes a “Confección de contratos y/o anexos en plazo” y “Redacción de convenios”.

Sobre el indicador N°2, “Directorios y reuniones de realizadas”, se puede indicar que, durante el año 2026, aún no ha sesionado el directorio, por lo que el indicador de gestión se encuentra pendiente de cumplir, teniendo a la fecha un nivel de cumplimiento igual a 0%.

**Tabla n° 13:** Indicadores 2026, Unidad Legal

Nº	Nombre	Fórmula	Meta	Avance
1	Confección de contratos y/o anexos en plazo	Día de solicitud de la confección del contrato - Día de la confección del contrato	Que la confección se realice en el corto tiempo (hasta 5 días)	100%
2	Directorios y reuniones de realizadas	Nº de llamados a directorios y Juntas de socios	1 Directorio al año y 1 Junta de Socios al menos al año	0%
3	Redacción de convenios	Nº de redactados	100% de convenios redactados	100%



## 5.- CONCLUSIÓN

Al cierre del primer trimestre de 2026, bajo el liderazgo del presidente del Directorio y Gobernador Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la institución ha logrado desacoplar la gestión estratégica de las contingencias financieras, manteniendo un avance sostenido en los compromisos del Plan Operativo Anual (POA 2026). En este periodo destacan hitos como por ejemplo la continuidad técnica sin contar aún con los recursos financieros. A pesar de registrar una ejecución presupuestaria de \$0 a la fecha, la Corporación no ha detenido su marcha, gestionando carteras de proyectos de infraestructura crítica y cumpliendo con las metas de sus unidades técnicas.

Adicionalmente, cabe mencionar que, la figura del presidente del directorio ha sido fundamental para alinear los objetivos de la Corporación con la Estrategia Regional de Desarrollo 2023-2033, asegurando que la institución actúe como un colaborador estratégico del Gobierno Regional.

La consolidación como agente operador de SERCOTEC, alcanzando el 100% de conformidad en el cierre de programas anteriores, ratifica la capacidad de la CRDT para administrar instrumentos de fomento productivo con altos estándares de calidad.

Este informe reafirma que la Corporación Regional de Desarrollo de Tarapacá no es solo una ejecutora de fondos, sino una entidad pensante y articuladora que, bajo la dirección de su Directorio, sigue trabajando activamente por el bienestar y progreso de los habitantes de Tarapacá.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 1ER TRIMESTRE 2025				
<b>Elaborado por</b>	Karla Miño Vilches	Profesional CRDT	<b>Fecha</b>	13 de abril de 2026
<b>Revisado por</b>	Paula Nuche Garrido	Abogada asesora compliance	<b>Fecha</b>	13 de abril de 2026
<b>Aprobado por</b>	Mariana Toledo Rivera	Gerente General	<b>Fecha</b>	13 de abril de 2026

